Sale el sol á las 4 y 38 minutos. Número 71. Pónese el sol á las 7 y 22 minutos.

Diario Balear

del mártes 10 de junio de 1834.

Santa Margarita Reina de Escocia.

ESPAÑA.

Madrid 1º de junio.

Parte recibido en la secretaría de Estado y del Despacho de la Guerra.

El general en gefe del ejército de operaciones de Portugal regresó á Portalegre el 25 desde Castello-de-Vide, y en el mismo dia llegó á aquel cuartel general la caballería y parque á las órdenes del general Corondelet, que pasaron el Tajo por el puente de Alcántara. En aquella fecha se hallaban tambien en Badajoz las fuerzas procedentes de Andalucía, por manera que se habia realisado la reconcentracion de todas las que deben obrar sobre Guadiana y Tajo.

El duque de Terceira ocupaba el 23 á Mora, en el camino de Santaren á Evora, de donde no se sabia que hubiese salido D. Miguel ni D. Cárlos. Nuestras tropas se adelantarian el 26 desde Portalegre á Arronches, en direccion de Campomayor y Yelves.

El brigadier Serrano, comandante de la brigada del Condado de Niebla, dice el 23 del corriente, que segun los avisos del general Sa-da-Bandeira que manda las tropas de Doña María de la Gloria en el Algarbe, el 20 se hallaba el general enemigo Cabreira en Loulé, de donde habian salido el 19 un batallon y algunos realistas para Evora, á consecuencia de la derrota de D. Miguel y su retirada de Santaren á esta ciudad, cuya noticia habia desalentado mucho las tropas miguelistas de dicho reino. Unos trescientos carlistas, la mayor parte oficiales, clérigos, frailes y algunos paisanos montados en buenos caballos, se retiraban, de resultas de las mismas noticias, de Evora á Viana, Cuba y Beja: y retrocedieron desde esta, al parecer, á Ferreira el 19. Se lamentaban de haber perdido uno ó dos carros de dinero: y en efecto, las doce mulas de tiro que traian con los tirantes cortados lo confirmaban.

De Vitoria, con fecha 27 del corriente, recibimos las noticias siguientes:

En carta de Búrgos nos dicen: »Anda un run run de que ha muerto Merino: tal vez será voz de los suyos para distraer de su persona la atencion de las tropas. Lo cierto es que hace tiempo va envuelto interiormente en bayetas; y dias pasados se le vió en un monte curarse las piernas que tenia sumamente hinchadas.”

—La faccion de Alava, reunida en la última semana, ha destacado un batallon de Sopelana á la parte de Cuartango en union de don Basilio para proteger la junta llamada de Castilla, que ha salido de sus cuevas de Barambio por la llegada de las tropas de Vizcaya á Orozco.

—Zumalacarregui, con tres batallones de guipuzcoanos, estaba el 25 en Cegama, y el brigadier Jáuregui con sus dos brigadas en Villafranca y Beasain. En el mismo dia pasó Cuevillas por Oñate en direccion á Navarra, con unos 100 caballos y 60 infantes, acaso con objeto de reunirse á los dos batallones que parece se han sorteado para intentar otra entrada en Castilla.

—Sobre la villa de Miranda (provincia de Zamora) cayeron varios grupos de carlinos y miguelistas, venidos de Portugal en número como de 400; pero llegada la noticia á Alcañices, salió una fuerza combinada de carabineros y urbanos, que habiéndolos encontrado, trabaron con ellos una reñida accion á la bayoneta, cuyo resultado fue el de haber quedado en poder de los leales un crecido número de prisioneros y armas, y haber ahuyentado á Portugal los restos, donde atacados por tropas de la Reina doña María de la Gloria, fueron acabados de destruir completamente.

—Con motivo de haber entrado los españoles en Portugal en número de 5500 hombres por la parte de Ayamonte, ocuparon á Mértola, y aun llegaron ya el dia 10 del corriente á Serpa.

Zaragoza 2 de junio.

CAPITANIA GENERAL DE ARAGON.

El coronel don Agustin Nogueras, con fecha 30 de mayo á las doce de la noche desde Valdealgorfa, me dice lo que sigue:

„Comandancia general de operaciones del bajo
Aragon.—Escmo. Sr.—Ayer salí de Fortanete en se-
guimiento del rebelde Carnicer; lo perseguí por pi-
nares y campos traviesos hasta Ortels, en donde
hice noche despues de quince horas de marcha, en
la cual alcanzaron los fusileros á tres facciosos que
mataron; y Carnicer con su gavilla lo verificó en
la Peña de Falcó término de Zurita, por cuyo si-
tio he pasado á las ocho de la mañana, y siguien-
do sus huellas sin descansar ni comer, lo he al-
canzado en Belmonte, en donde las guerrillas y ca-
ballería de Borbon lo han desalojado de las venta-
josas posiciones que ocupaba; y habiendo empren-
dido su retirada lo he perseguido con todo el em-
peño que me ha sido imaginable, ganándole todas
las alturas que sucesivamente iba tomando; y puesto
por fin en completa y ordenada retirada, sostenida
por 42 caballos que cubrian su retaguardia, he man-
dado avanzar la caballería de Borbon, y las guerri-
llas y el resto de la columna seguia en formacion
unida y paso acelerado: pero viendo que los re-
beldes se iban por momentos alejando de mi co-
lumna de la cual hacia dos meses y medio que huian,
determiné ponerme á la cabeza de la caballería y
de las guerrillas para ver si se me presentaba al-
guna ocasion de cargar á una faccion que en Real
órden de 8 del corriente se dignó S. M. la REINA
Gobernadora mandar se esterminase; y aunque ha-
bia montado en las grupas á unos fusileros y pro-
vinciales de Ciudad-Real que iban de guerrilla, no
fue posible seguir por mucho tiempo esta operacion;
y avanzando á un trote sostenido con los 24 ca-
ballos de Borbon, me vi de repente encima de la
faccion de Carnicer, cuya infantería se hallaba for-
mándose en batalla, estándolo ya los 42 caballos
que llevaba. El entusiasmo imponderable de los sol-
dados de Borbon, el valor y decision de su coman-
dante el teniente don José Solar, y del subteniente
graduado de teniente don Vicente Porallano, me de-
cidieron á dar al enemigo una carga impetuosa á la
voz de viva ISABEL II, antes que los rebeldes or-
denasen su formacion en batalla en que estaban ocu-
pados, y tuvo tan feliz resultado á pesar del vivo
fuego de la compañía de cazadores del rebelde Car-
nicer, que tengo la gloria de manifestar á V. E.
que rompí y desordené la línea de los rebeldes, y
no hay soldado de Borbon que no haya teñido su
espada con sangre enemiga inclusos los dos oficia-
les cuyo distinguido valor nunca será bien ponderado.

Ocho soldados de infantería, al mando del sub-
teniente graduado de teniente don Antonio Andreu,
tuvieron parte en esta gloriosa operacion; pues la in-
fantería que conducia con el mayor órden y cele-
ridad el teniente de la Guardia Real don Manuel
Machon, se hallaba á media hora de distancia.

El ayudante de la columna don Antonio María
Blanco teniente del tercer regimiento de la Guar-
dia Real, estuvo á mi lado en el acto de la carga;
y en el discurso de todo el dia ha hecho servicios
interesantes comunicando mis órdenes.

La accion ha sido en los mases llamados de Fra-
ga, á dos horas de esta villa. Algunos caballos ene-
migos, y unos 100 infantes de los 400 que tenian
en Belmonte al principio del encuentro volvieron á
tomar posicion en unos cerritos, de los cuales han
sido desalojados tan pronto como fueron llegando las
primeras guerrillas, con las que solo y la caballe-
ría los he perseguido hasta las nueve de la noche,
hora en que me ha sido preciso dirigirme á este
pueblo como mas inmediato, y al que he llegado á
las diez dadas.

No puedo decir á V. E. la pérdida del enemi-
go porque no me he entretenido en registrar el cam-
po; pero puedo asegurar á V. E. que he visto so-
bre 40 muertos, y que los heridos han sido bastan-
tes. Prisioneros no se han hecho, porque con 8 in-
fantes que tenia en aquel momento no era posible
guardarlos. Tengo que recomendar á V. E. algunos
hechos particulares, que lo haré mañana si la per-
secucion de los restos de la faccion me deja un rato
de lugar.

Este ha sido el fruto de 16 horas de marcha
sin descanso y sin comer, lo que demuestra la cons-
tancia y valor de esta columna compuesta de 196
infantes y 24 caballos, los vivos deseos que todos
teníamos de esterminar esta faccion, que constaba
de 400 rebeldes y 42 caballos.

Los oficiales que han mandado las guerrillas,
que nada me han dejado que desear, son los sub-
tenientes de la Guardia Real don Fernando Sego-
via y don Gaspar Bonilla, y el subteniente del pro-
vincial de Ciudad-Real don N. Añovér.

Dios guarde á V. E. muchos años. Valdealgorfa
30 de mayo de 1834 á las doce de la noche.—
Escmo. Sr.—Agustin Nogueras.—Escmo. Sr. Capitan
general de este ejército y reino."

Barcelona 6 de junio.

El Sr. Ministro del Interior comunica á los Se-
ñores Gobernadores civiles la circular siguiente:

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros me
dice con fecha del 20 del corriente lo que sigue:

„Por varios datos y noticias contestes se ha en-
terado S. M. de que existe en estos Reinos una fac-
cion desorganizadora, pequeña en número, y aun me-
nor en importancia; pero que llegaría á ser terrible,
comprometiendo tal vez la paz pública, y malogran-
do las mas saludables reformas, si no se vigilasen
sus pasos, y se atajase desde un principio con ener-
gía y firmeza.

„Esta faccion perturbadora parece tener su cen-
tro en la misma capital, segun documentos que obran
en poder del Gobierno, estendiendo sus ramificacio-
nes á algunas ciudades principales, como Barcelo-
na, Cartagena, Alicante, Cádiz, Badajoz, la Coruña,
San Sebastian y Pamplona; esforzándose para for-
mar en cada uno de estos puntos una junta se-
creta, que por medio de afiliaciones se vaya esten-
diendo como una red por toda la Península, emba-
razando la marcha legal del Gobierno, entorpecien-
do la accion de las autoridades legítimas, y prepa-
rando planes de subversion y de trastorno cuando
se presente ocasion oportuna.

„Esta faccion anárquica (porque no merece otro
nombre, ni tiene mas sistema político que trasto-
nar lo que existe para apoderarse del mando en la
confusion y el desórden) está de acuerdo con el par-

tido revolucionario de otros paises; y especialmente con el que tantos males está causando á la Francia, impidiéndole disfrutar tranquilamente de una libertad justa y razonable.

»Los sucesos recientes de Leon y de Paris, que han manifestado á las claras asi la impotencia de ese partido como sus siniestras intenciones, ofrecen una leccion que no debe desaprovecharse, y hasta ha producido la ventaja de que hayan venido á poder del Gobierno nuevos datos y documentos que justifican las relaciones establecidas entre unos pocos españoles promovedores del desórden y los clubs revolucionarios establecidos en Perpiñan, Marsella y otros puntos de Francia.

»El ejemplar de lo que está pasando en esa nacion vecina; el recuerdo de lo que aconteció en nuestra misma patria por no haber puesto freno á desórdenes que desacreditan la causa misma que aparentan favorecer; el convencimiento íntimo de que atendidas las circunstancias en que se encuentran la Nacion y la Europa nada pudiera comprometer mas gravemente las saludables reformas que S. M. está planteando, que dar lugar con la impunidad á peligrosos estravíos: todo ha contribuido de consuno á llamar la augusta atencion de S. M. la REINA Gobernadora hácia este punto importantísimo.

»Como la faccion de que se trata solo puede caminar á su fin por medios tenebrosos, estableciendo, por decirlo asi, un gobierno subterráneo que se oponga al Gobierno visible, S. M. ha estimado en su sabiduría que el medio mas eficaz de impedir semejante daño es el de aplicar sin contemplacion ni miramiento el Real decreto últimamente publicado contra las sociedades secretas, de cualquiera clase ó denominacion que sean.

»El Gobierno no puede depositar su confianza, ni menos delegar una parte de su autoridad, en los que están ligados con votos desconocidos, ocultos, opuestos muchas veces á las obligaciones que pueda tener un individuo como súbdito y como empleado.

»Asi es que por medida gubernativa é independientemente de la formacion de causa á que haya lugar, es la voluntad de S. M. que, llevándose á debido cumplimiento lo dispuesto en el decreto ya citado, sean inmediatamente exonerados de sus destinos, y privados de sus sueldos y honores los que resultaren (despues de la publicacion de aquel decreto) como miembros ó cooperadores de cualquiera sociedad secreta.

»Por lo mismo que existen datos positivos de que el partido desorganizador intenta atraer á los empleados del Gobierno y á los oficiales del ejército, que tantas pruebas de lealtad están dando á la REINA nuestra Señora, es mas necesario oponer al mal un remedio oportuno, aplicando imparcialmente la medida antes indicada. Y en tanto grado lo juzga conveniente S. M., que si alguna autoridad superior (lo que no debe suponerse) propusiere para obtener destino ó tolerase que permaneciese en él alguna persona de quien le constase continuaba afiliada á sociedades secretas, ó unida para maquinaciones peligrosas; este solo motivo seria bastante para que S. M. le retirase su augusta confianza, dándole una muestra severa de su desagrado.

»Siendo la táctica comun de un partido empezar por corromper la opinion, causando la revolucion en las ideas para causarla despues en las cosas, se vale de comunicaciones de varías especies para abultar temores, sembrar desconfianzas, desacreditar al Gobierno; y logrando por medio de ocultos canales que se repita en puntos distantes la voz que desde el centro han dado sus gefes, pretende despues que se tenga y se respete como clamor de la opinion pública lo que no es en realidad sino el eco de un partido.

»Tambien usa, como de arma vedada, de los medios que la ley permite para la ilustracion de los pueblos; y sin que sea necesario traer á la memoria los abusos de la imprenta que en otro tiempo se cometieron, basta ver lo que ha sucedido últimamente para convencerse de que los promovedores del desórden acuden siempre á los mismos medios para llegar á sus torcidos fines.

»El Gobierno, deseoso de que por todas partes cundiese la ilustracion, allanando el camino á reformas útiles emanadas del Trono, habia concedido permiso para publicarse á un crecido número de periódicos, sin exigir ninguna clase de prendas ni de garantías, ni inquirir siquiera quienes fuesen los escritores que se iban á encargar de su redaccion. Tanta era la confianza que parecia deber tenerse de que no se habrian olvidado los desengaños y escarmientos de una época reciente; y de que agradeciendo esta nueva muestra de los generosos deseos de S. M. en favor de la instruccion y prosperidad de estos Reinos, se correspondiera á ella del modo que era justo. Mas lejos de ser asi, apenas han empezado á publicarse algunos periódicos, tales como los cuatro mencionados en la Real órden de 19 del presente, empezaron sin miramiento ni rebozo á propagar doctrinas desorganizadoras, opuestas á todo buen régimen, y diametralmente contrarias á los principios conservadores establecidos en el Estatuto Real. Es decir, que desenterrando doctrinas condenadas por una tristísima esperiencia, y renovando hasta las palabras y frases, que mas pudieran alarmar á los que desean la tranquilidad y el buen órden, no han tenido siquiera la astucia de encubrir su intencion y designio de atacar por todos medios aquella ley fundamental de la Monarquía, objeto de tantas esperanzas, y única tabla de salvacion despues de tan repetidas tormentas.

»Por fortuna al anuncio del mal se ha seguido inmediatamente remedio; y S. M. está firmemente resuelta á no tolerar bajo ningun título ni pretesto que los estravíos de la licencia ahoguen á la verdadera libertad; ni que se dé motivo ó pretesto á los enemigos de las reformas saludables para que repitan y propalen que no se puede conceder á los pueblos instituciones benéficas sin esponerlos á los riesgos de una revolucion.

»S. M. ha dado el Estatuto Real, y sabrá contener la anarquía.

»Tal es la línea política que deben observar fielmente todas las autoridades y empleados; y para

que se verifique aquella union íntima de voluntades y de esfuerzos, contra la cual vienen á estrellarse las impotentes tentativas de los partidos, me ordena S. M. que trasmita á V. E. esta comunicacion importante, á fin de que haga de ella el uso que juzgare oportuno."

S. M. se ha dignado mandarme que traslade literalmente al superintendente general de Policía y á los gobernadores civiles de las provincias la preinserta comunicacion, manifestándoles en su Real nombre que S. M. les hace responsables de cualquiera omision en el descubrimiento de las tramas y proyectos criminales á que la misma se refiere; y asi como S. M. tendrá presente á los que se distingan en destruir las maquinaciones de los enemigos del Trono y de la verdadera libertad de sus súbditos, asi tambien hará conocer su Real desagrado á los gobernadores y agentes de Policía, de quienes pueda sospecharse la menor complicidad con las facciones desorganizadoras, que invariables en sus doctrinas, se proponen estorbar que jamas la nacion llegue á gozar de las sabias instituciones que garantizan la conservacion de sus fueros, y preparan el desarrollo de su futura prosperidad. S. M. mirará como criminal la simple apatía de los gobernadores en un punto de tanta trascendencia, y resuelta, como lo está, á hacer que el reposo y la libertad de los españoles se mantengan y consoliden á la sombra protectora del Trono apoyado en los principios conservadores del ESTATUTO REAL; jamas permitirá que estos sean impunemente atacados á pretesto de darles una estension incompatible con la existencia de ningun gobierno, y favorable solamente á los planes de dominacion y de tiranía, ocultos bajo el lenguage hipócrita de los que la solicitan. Los gobernadores civiles cumplirán con su primer deber demostrando á los ilusos el abismo á que los arrastra su incauta credulidad; y se persuadirán de que solo arrancando la máscara á los facciosos de todas clases, sin temor á los compromisos y aun peligros personales que esto pueda acarrearles, es como corresponderán á la honrosa confianza de S. M., y se harán dignos de continuar desempeñando unos destinos, que nunca deben ser manchados por la debilidad que capitula con el crímen, ó por la falta de firmeza en reprimirlo.

De órden de S. M. lo comunico á V. para su gobierno y puntual observancia en la parte que le toca. Dios guarde á V. muchos años. Aranjuez 22 de mayo de 1834.—José María Moscoso de Altamira.

PALMA.

Orden de la plaza del 9 para el 10 de junio.

Gefe de dia el teniente coronel D. Francisco Poquet, capitan del regimiento Provincial.—Parada, capitan de hospital y provisiones Provincial.

De órden del Escmo. Sr. Gobernador—Juan Coll.

Grande, puro y genuino fué el alborozo que causó en los ánimos de los buenos patriotas la fausta nueva del feliz desenlace de los sucesos de Portugal, contenida en la Gaceta estraordinaria de Madrid de 31 de mayo último, que recibimos aqui el sábado 7 de los corrientes. Aunque ya de antemano se preveia el éxito de esta campaña inmortal; no obstante, el haberse llevado á cabo en tan corto espacio de tiempo ha escedido sobre manera las esperanzas, causando general asombro y contentamiento. Grandioso espectáculo, no esperado desengaño, ha dado en esta ocasion España á la Europa entera, que atenta observándola está. Cuando la creia destrozada por las civiles disensiones, sin recursos, á punto de sucumbir; he aqui que prepara una espedicion á Portugal, para alejar de allí al mal aconsejado Pretendiente, y ausiliar al propio tiempo la justa causa de Doña María de la Gloria, destronando la usurpacion. La victoria ha coronado las armas que defendian la legitimidad; y la rápida campaña de un mes ha bastado para confundir las locas é infundadas esperanzas que abrigaban los partidarios del despotismo. ¡Loor eterno al digno caudillo que asi ha sabido dar remate á esta espedicion memorable, y vengar á su nacion!

Tan grata noticia se leyó por la tarde y noche de dicho dia á nuestros Milicianos urbanos, luego de concluidos los ejercicios. Grandes fueron los aplausos: muchos los vivas á los adorados Hechizos de la nacion; y mayor aun el interior júbilo, solo comparable en intensidad con la confusion, humillacion y rabia de los impotentes partidarios de la usurpacion. —Anteayer domingo hubo con ocasion de tan grande acontecimiento repique de campanas, Te-Deum general é iluminacion por la noche. Así se celebró un suceso que hará época, por haber influido tan poderosamente en la causa de la justicia, civilizacion y de la inapreciable libertad.

Reales Loterías.

La Direccion general ha dispuesto que el sorteo que ha de verificarse el dia 26 del corriente mes de junio, sea bajo el fondo de 52000 pesos fuertes, valor de 26000 billetes á *dos duros* cada uno, de cuyo capital se distribuirán en 602 premios 39000 pesos fuertes, inclusas las dos aproximaciones, en la forma siguiente.

	Premios.	*Pesos.*	
	1 de 8000 *pesos fuertes.*	8000.	
	1 de 4000	4000.	
	1 de 2000	2000.	
	6 de 1000	6000.	
600	11 de 400	4400.	38960.
	22 de 100	2200.	
	40 de 50	2000.	
	518 de 20	10360.	
2	2 Aproximaciones de 20 pesos para el anterior y posterior al de 8000.	40.	40
602			39000

Los billetes estarán de venta en esta Administracion y demas parages anunciados. Palma 10 de junio de 1834.=Ramon Fidel de Moragas.

TEATRO.

Esta noche á las $8\frac{1}{2}$ la compañía italiana de esta ciudad ejecutará la ópera *L' Elisir d' amore*: en el segundo acto las Sras. hermanas Rosales cantarán solas el coro *or Pasqualotto é milionario.*

Imprenta de D. Felipe Guasp, IMPRESOR REAL.